



NIT: 900154265-0

CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES JUDICIALES Y DECLARACIÓN DE CADUCIDAD DE CONTRATOS ESTATALES

La suscrita Representante Legal de la FUNDACIÓN DL PUBLICACIONES, dando cumplimiento a lo establecido en el numeral 3 del artículo 364-3 del Estatuto Tributario y numeral 5 del artículo 1.2.1.5.1.8 del Decreto Reglamentario 2150 de 2017 – Decreto 1625 de 2016

CERTIFICA:

1. Que los miembros de Junta Directiva, Fundadores, Representante Legal y miembros de los órganos de Dirección, no han sido declarados responsables penalmente por ningún delito contra la administración pública, el orden económico social ni contra el patrimonio económico, haciendo uso del nombre de la entidad para la comisión de delitos, según consta en los certificados de antecedentes judiciales que se pueden consultar en la página <https://antecedentes.policia.gov.co:7005/WebJudicial/>.
2. Que los miembros de Junta Directiva, Fundadores, Representante Legal, y miembros de los Órganos de Dirección, no han sido sancionados con la declaratoria de caducidad por contratos celebrados con entidades públicas, haciendo uso del nombre de la entidad.

La presente certificación se expide en la ciudad de Cali a los veintidós (22) días del mes de abril de 2026, con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN).

Leili Ana Egea Farzannejad

CE 529990

Directora Ejecutiva – Representante Legal

Fundación DL Publicaciones